



# Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr. limitada  
11 de noviembre de 2021  
Español  
Original: inglés

## Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París

Tercer período de sesiones

Glasgow, 31 de octubre a 12 de noviembre de 2021

Tema 6 a) del programa

Registros públicos en el marco del Acuerdo de París:

Modalidades y procedimientos para el funcionamiento  
y la utilización del registro público mencionado en el  
artículo 4, párrafo 12, del Acuerdo de París

## Modalidades y procedimientos para el funcionamiento y la utilización del registro público mencionado en el artículo 4, párrafo 12, del Acuerdo de París

### Propuesta de la Presidencia

### Proyecto de decisión -/CMA.3

## Modalidades y procedimientos para el funcionamiento y la utilización del registro público mencionado en el artículo 4, párrafo 12, del Acuerdo de París

*La Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París,*

1. *Toma nota con aprecio* de los esfuerzos realizados por la secretaría para elaborar un prototipo del registro público mencionado en el artículo 4, párrafo 12, del Acuerdo de París (en adelante, “el prototipo”);

2. *Habiendo examinado* el prototipo presentado a las Partes y modificado por ellas en el presente período de sesiones, *concluye* que el prototipo se ajusta a las modalidades y los procedimientos que figuran en la decisión 5/CMA.1 y cumplirá la función del registro público mencionado en el artículo 4, párrafo 12, del Acuerdo de París;

3. *Pide* a la secretaría que adopte el prototipo como registro público y ultime su puesta en marcha, compruebe con las Partes el nombre de la Parte, el título del documento, el tipo de archivo del documento, el número de versión, el estado, el idioma y la fecha de presentación, como se indica en el párrafo 1 a) del anexo de la decisión 5/CMA.1, y se ocupe de que el registro esté disponible a más tardar el 1 de junio de 2022.

\_\_\_\_\_

